

CITACIONES

COMPAÑÍA DE TELÉFONOS DE COYHAIQUE S.A.

TELCOY S.A.

RUT 92.047.000-9.

CITACIÓN A HEREDEROS O LEGATARIOS.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y artículo 45 de su reglamento, se cita a los eventuales herederos o legatarios de los accionistas fallecidos con más de 5 años a la fecha que se indican en la lista adjunta. Lo anterior a objeto de que concurran al Departamento jurídico de Telcoy S.A., ubicado en San Carlos 107, Valdivia, teléfonos, 63 2223220 y email: acciones@telsur.net, a registrar las acciones a su nombre, acreditando su calidad de herederos o legatarios, según correspondan, dentro del plazo de 60 días contados de la fecha de la última publicación del presente aviso. En caso contrario, se procederá, en su nombre y representación, a la venta de las acciones en remate en una Bolsa de Valores. Los dineros que se obtengan del remate permanecerán a disposición de los herederos o legatarios de las respectivas sucesiones, por el término de 5 años contado desde la fecha de la venta en remate. Transcurrido un plazo de 5 años contado desde la fecha de la venta en remate, los dineros no cobrados por los herederos o legatarios de los accionistas fallecidos serán puestos a disposición de la Junta Nacional de los Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad con la ley.

Los accionistas fallecidos son los siguientes:

JOSE ELIAS ACEVEDO BERNALES	61.752-0
CAMILO PATRICIO AGUIRRE ALDUNATE	3.080.521-6
WASHINGTON RAUL ALIAGA VELOSO	389.656-0
JOSE GERMAN ALVARADO MALDONADO	614.650-3
CREILDA BARRIA ALVAREZ	2.186.669-5

CITACIONES

ROLANDO ELOISO BARRIA MANSILLA	3.027.357-5
BALDRAMINO BURGOS	1.449.082-5
HECTOR FRANCISCO CANTIN DIAZ	3.113.196-0
LEOPOLDO GUILLERMO CARBONELL VERDUGO	650.734-4
OSCAR CARRILLO ASENJO	849.421-5
OSVALDO CID ZAPATA	2.481.480-7
ISMAEL DIAZ MEDINA	1.209 .829-4
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MICHAUD	529.104-6
LAURENTINA FOURNIER HENRIQUEZ	495.321-5
EDILIA GOMEZ GOMEZ	3.470.079-6
CIRO ALBERTO GONZALEZ QUINTANA	2.404.814-4
JOSE ANSELMO GILLIBRAND MOSQUERA	581.772-2
CARLOS ENRIQUE HIDALGO JURADO	2.230.230-2
MANUEL JIMENEZ ALVAREZ	1.379.356-5
HEINZ KUNICK DEPPE	2.429.383-1
KARAM LAIBE FORCANO	2.878.401-5
JOAQUIN MARTINEZ CALVO	3.608.174-0
EUGENIO MARTINEZ FERNANDEZ	3.507.536-4
ORIANA DEL CARMEN MAYORGA VERGARA	2.810.669-6
ORLANDO MONTECINOS GALLARDO	3.664.583-0
ALFONSO RICARDO OSORIO GONZALEZ	201.009-7
RICARDO FLORENTINO PAVEZ VILLAR	2.386.296-4
LUIZA DEL CARMEN QUINTANA MANCILLA	703.676-0
MIGUEL ANIBAL QUINTANA MANCILLA	366.569-0
PEDRO JOSE QUINTANA MANSILLA	797.924-K
ATILIO HERIBERTO QUIROGA RAMIREZ	1.490.713-0
RAUL ROUXEL BECERRA	2.478.162-3

CITACIONES

EDUARDO CARLOS RUBIO GUARDERAS	2.259.211-4
NASIP SAIGG SAIGG	2.213.445-0
CLARA ODET SCHWERTER BIEWER	2.434.631-5
FRANCISCO SEGUNDO SOLIS SOLIS	3.738.505-0
LORENZO SOTO RODRIGUEZ	2.264.916-7
FRANCISCO ABEL SOTO SOTO	1.231.422-1
RAUL EDUARDO THOMAS HERRERA	129.290-0
LUIS RUBEL TORRES CEA	2.075.384-6
RENE VERA HUALA	3.535.575-8



Valdivia, Julio de 2017

Juan Carlos Valenzuela Herrera

Gerente General

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=52242>
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.